

A/A CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
CALLE REYES HUERTAS, Nº 1 PISO 1º IZQUIERDA
CP 06800 MÉRIDA
(BADAJOZ)

Por el presente, se hace constar que se registran los siguientes documentos relativos a la presentación de candidaturas a la XVIII Asamblea del Consejo de la Juventud de Extremadura, cuya Asamblea se celebrará en Mérida el 7 de marzo de 2020:

- MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A LA XVIII COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
- Fotocopia compulsada del DNI de la persona que presenta la solicitud
- Fotocopia compulsada del DNI de la persona que se candidata
- Programa Electoral de la candidatura presentada
- Currículum asociativo de la persona que se candidata
- Documento en el que se hace constar el acuerdo de formar parte de la candidatura conjunta denominada “De tú a tú: jóvenes por Extremadura” cuyo Programa Electoral conjunto se registrará como procede y al que se acompañará un documento de petición de ser considerada candidatura conjunta la formada por las candidaturas individuales firmantes.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firma en Badajoz a 27 de enero de 2020,



Fdo. Presidenta/e o Secretaria/o de la Asociación

Nombre y apellidos: **LUCÍA SANTISTEBAN
LORENZO**

**MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A LA
XVIII COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA**

D./Dña. LUCÍA SANTISTEBAN LORENZO, con
DNI 08895305D y domicilio a efectos de notificaciones
en Avenida La Loguna, 16
de la localidad de LA NAUA DE SANTIAGO
provincia de BADAJOS, teléfono 684 00 16 41 y
correo electrónico luci.santisteban@gmail.com

EXPONE

Que actúa en calidad de representante de la entidad miembro de pleno
derecho del Consejo de la Juventud de Extremadura denominada
A.S "Somos Diferentes" con
C.I.F 606595920 y domicilio C/ Ríos, 1
de la localidad de LA NAUA DE SANTIAGO, provincia
de BADAJOS.

Y, que conforme a lo establecido en el artículo 37 del Decreto 53/2017, de 25 de abril, por
el que se aprueban los Estatutos del Consejo de la Juventud, respecto al proceso electoral
de la XVIII Comisión Ejecutiva.



DECLARA

Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y , en concreto, el siguiente:

Que los órganos correspondientes de la entidad han acordado la presentación de la candidatura de D./D^a MARTA SANTISTEBAN LINARES

a la VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA

(indíquese el cargo) de la XVIII Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura.

ADJUNTA

- Fotocopia compulsada del DNI de la persona que presenta solicitud.
- Fotocopia compulsada del DNI de la persona cuya candidatura se presenta.
- Programa Electoral de la candidatura presentada.
- Currículum asociativo del candidato/a.

Por todo ello, la persona abajo firmante,

SOLICITA

Al ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que se admita la presente candidatura a VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA

(indíquese cargo) de la XVIII Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura.

En BADAJOS, a 27, de ENERO, de 2020





Firma del Secretario/a y Sello de la Entidad V° B° de la Presidencia

Protección de datos: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), resto de normativas actuales; y la Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSICE), le informamos que los datos personales que nos ha facilitado, han sido incluidos en el sistema de tratamiento de la información del Responsable del Tratamiento, en adelante RT. Asimismo, le informamos que el RT guardará y utilizará estos datos con la finalidad de realizar gestiones administrativas, así como de remitirle información comercial de sus servicios y promociones. Finalmente, le informamos que si no desea recibir más información, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, (art. 13 del RGPD, y el art. 12 de la LOPDGDD), dirigiéndose al CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA, Calle Reyes Huertas 1,1º, 06800-MÉRIDA, mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección info@cjex.org, indicando en la comunicación la concreción de la petición y acompañada de los documentos acreditativos. También puede presentar reclamación ante la AEPD.

Yo, Marta Santisteban Linares, con DNI 09213631S, habiendo sido avalada por mi entidad, Asociación Somos Diferentes, para presentar la candidatura a la Vocalía de Salud e Infancia de la próxima Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura, que será elegida en la XVIII Asamblea, celebrada en Mérida el 7 de marzo de 2020,

SOLICITO

Que mi candidatura sea considerada parte de la Candidatura conjunta "De tú a tú: jóvenes por Extremadura" cuyo Programa Electoral conjunto será presentado también en tiempo y forma, yendo el mismo acompañado de la solicitud grupal firmada conjuntamente por todas las personas que solicitan que sus candidaturas individuales sean consideradas parte de la mencionada candidatura conjunta.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en Badajoz, el 28 de enero de 2019.



Fdo: Marta Santisteban Linares

Candidata a la Vocalía de Salud e Infancia del Consejo de la Juventud de Extremadura

Avalada por la Asociación Somos Diferentes

VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA

De tú a tú

Jóvenes por
Extremadura

Presentación del equipo y carta abierta a las entidades:

Desde Zarza la Mayor, un pueblecito del noroeste de la provincia de Cáceres, hasta Maguilla, situado en la Campiña Sur. Pasando por Coria, Plasencia, La Nava de Santiago, Esparragalejo, Mérida, Montijo, Badajoz y Miajadas (O Don Benito, según se mire).

Unas estudiantes de universidad, otros egresados de ciclos formativos. Algunas inmersas en nuestros primeros empleos, conseguidos a base de mucho esfuerzo, y otros en paro, como casi el 40% de la población joven extremeña.

Venimos de asociaciones juveniles de diversa índole que nos han proporcionado diferentes maneras de reflexionar sobre las problemáticas de las personas jóvenes extremeñas. Enfoques plurales, aspectos a mejorar y, sobre todo, un montón de cualidades que ya desde unas semanas hemos puesto al servicio de un equipo que tiene ilusión y muchas ganas de contribuir para que el Consejo de la Juventud de Extremadura sea el espacio en el que la juventud extremeña se vea incluida, defendida y reconocida. Para que sea el organismo en que sus derechos sean reivindicados: sea cual sea su afinidad política, su género, su orientación sexual, su nivel socioeconómico, su nivel educativo, su color de piel y un largo etcétera que incluiría todas las diversidades posibles, como diversas son las jóvenes extremeñas.

En esta candidatura conjunta hay experiencia pero también frescura. Hay dedicación previa a nuestras asociaciones de base, diálogo con nuestras compañeras y compañeros (algunas de las cuales han estado presentes hace años en el CJEx) sobre lo que entendemos que debe de ser un Consejo de la Juventud Autonómico. Y además hay sencillez, cercanía y transparencia.

Pretendemos ser la siguiente Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura y, para ello, hemos estado en contacto con las entidades juveniles que ya pertenecen al CJEx y, además, con otros colectivos de jóvenes que forman parte de diferentes movimientos activistas y que, como todas sabemos, están liderando luchas muy importantes. La feminista y la relativa al cambio climático son ejemplo de ellas. Sabemos que necesitamos contar con estas reivindicaciones, que son las nuestras, para entender lo que demanda la juventud extremeña.

Antes de dar forma a la estructura y de asumir las responsabilidades para las que nos candidatamos, hemos compartido nuestras formaciones, y hemos valorado nuestras capacidades y aptitudes, no sin habernos parado a pensar cuales son los valores con los que queremos trabajar día a día y las formas de organización y coordinación que queremos tener. Posteriormente, hemos detectado necesidades y propuesto actuaciones...y es este proyecto compartido el que venimos a presentarte para que, si quieres, puedas sumarte a él y acompañarnos en el día a día del CJEx durante los próximos dos años.

¿Os animáis?





GERMÁN MONTERO PANIAGUA



CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA, EDUCACIÓN FORMAL Y ASOCIACIONISMO.



LAURA TORO ALMIRANTE



CANDIDATA A LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y JUVENTUD RURAL DEL CJEX



DANIEL PÉREZ LINIO



CANDIDATO A LA SECRETARÍA DEL CJEX.



ISMAEL PÉREZ FRANCO.



CANDIDATO A TESORERÍA



MARÍA ISABEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ.



CANDIDATA A LA VOCALÍA DE DISCAPACIDAD Y PARTICIPACIÓN.



ELENA RONCERO PÉREZ.



CANDIDATA A LA VOCALÍA DE EDUCACIÓN NO FORMAL, LGBT+ Y CULTURA



RAÚL SANCHO DURÁN.



CANDIDATO A LA VOCALÍA DE INCIDENCIA POLÍTICA, DEPORTE Y OCIO



MARIANA COUTO DE AZEVEDO E SILVA



CANDIDATA A LA VOCALÍA DE FEMINISMO E INCLUSIÓN.



MARTA SANTISTEBAN LINARES



CANDIDATA A LA VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA.

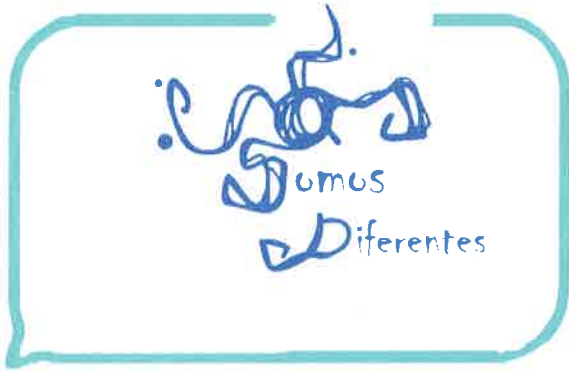


**OLGA TOSTADO CALVO
CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CJEX**



**Jóvenes por
Extremadura**

3.10 Marta Santisteban Linares. Candidata a la Vocalía de Salud e Infancia



Estimadas entidades,

Mi nombre es Marta Santisteban Linares y me presento como candidata a la vocalía de Salud e Infancia del CJEx.

Pertenezco a la Asociación Juvenil "Somos Diferentes" en la que ostento el cargo de presidenta desde 2019. Soy de La Nava de Santiago, una pequeña localidad de menos de 1.000 habitantes situada unos escasos 20 minutos de Mérida, pero actualmente resido en Badajoz, donde estudio primer curso del grado de Enfermería en la Universidad de Extremadura.

El hecho de formar parte de esta pequeña pero maravillosa asociación y estudiar una carrera que me permite conocer personas nuevas con diferentes inquietudes cada día, me ayudó a descubrir el CJEx y su importante labor de dar voz a las ideas y problemas de los jóvenes de Extremadura.

Uno de los objetivos establecidos en el área de Salud es la generación de campañas formativas para la sensibilización de la población joven extremeña en los diferentes ámbitos que encontramos en este campo, desde salud sexual y mental hasta problemas de adicciones y trastornos alimenticios, así como reivindicar una mayor investigación y atención centrada en los problemas de salud presentes en las personas jóvenes.

Por otro lado, en el área de infancia, reclamaremos que, en Extremadura, la infancia tenga mayores niveles de bienestar, incentivando la mejora de leyes que deroguen la pobreza infantil y la creación de campañas que permitan sensibilizar y formar tanto a docentes como a estudiantes acerca de temas como el acoso escolar.

Comienzo este proyecto con muchas ganas e ilusión, y sobre todo con el objetivo de abordar todas aquellas cuestiones pertenecientes a mi área. Desde aquí, me gustaría poder ayudar y ofrecer nuevas iniciativas a

nuestras entidades, y resolver todas las dudas que aún se nos presentan dentro de este campo.

Por todo esto, me comprometo a escucharos y a luchar por que nuestro plan de trabajo sea bueno y eficaz, así como contar con todas vuestras propuestas y llevarlas a cabo durante estos dos años: porque el Consejo de la Juventud de Extremadura se hace de TÚ a TÚ con todas las personas jóvenes.

Currículum asociativo:

- Presidenta de la Asociación Juvenil Somos Diferentes desde 2019.
- Miembro de la Comisión de Asociaciones Juveniles de la mancomunidad Lácara-Los Baldíos.
- Voluntaria de animación en la salud en la residencia "DomusVi Ciudad de Badajoz".

Currículum asociativo Marta Santisteban Linares:

- Presidenta de la Asociación Juvenil Somos Diferentes desde 2019.
- Miembro de la Comisión de Asociaciones Juveniles de la mancomunidad Lácar-Los Baldíos.
- Voluntaria de animación en la salud en la residencia “Domus Vi Ciudad de Badajoz”.

VOCALÍA DE SALUD E INFANCIA

Salud

Si bien es cierto que se trata de un área sobre la que no se ha trabajado específicamente durante los últimos años, sí que es verdad que ha habido proyectos interáreas, tales como el de educación sexual, que han empezado a trabajarse y que tiene responsabilidades también desde salud.

Queremos que el CJEx vuelva a ser referente en la generación de campañas formativas y de concienciación y sensibilización dirigidas hacia la población joven extremeña en materia de salud, y también pretendemos volver a hacer la incidencia política que nos corresponde en formato de demandas trabajadas al gobierno extremeño, a los diferentes grupos parlamentarios y a las entidades del tercer sector que trabajen en el área, siempre desde el enfoque juvenil. Además, siguiendo los ODS y los Youth Goals, nos proponemos acercar a la juventud extremeña a sentirse parte del cambio y a identificarse como sujetos de derecho que somos. Concretamente, nos gustaría trabajar en los siguientes ámbitos:

Salud sexual

Entendemos la sexualidad como una parte inherente del ser humano, y somos conscientes que por nuestra historia reciente la sexualidad humana ha estado reprimida. Para el caso de las mujeres la situación es peor, puesto que ha pasado de estar supeditada a la reproducción a estar supeditada al placer del hombre. Teniendo esto en cuenta, desde esta subárea dentro de salud:

- Ejecutaremos la **campaña de educación sexual** que ha quedado planificada en la anterior legislatura, revisándola y actualizándola de acuerdo al consenso de esta Comisión Ejecutiva. La misma constará de cuatro ejes: cuidados, placer, respeto y prevención; y será difundida en asociaciones juveniles e institutos de educación secundaria
- Visibilizaremos la precariedad de la atención a la salud sexual de las mujeres en la sociedad.
- **Reconoceremos la salud sexual de las mujeres** como olvidada, vetada y castigada a lo largo de la historia, y trabajaremos para visibilizarla, naturalizarla y aceptarla como positiva.
- **Instaremos a los poderes públicos a trabajar en la prevención de ITS y ETS** en jóvenes, teniendo en cuenta las características de transmisión de cada una.

- Trabajaremos junto a otras áreas, como la de feminismos y educación no formal, para intentar que el porno, actual principal herramienta de educación sexual, deje de serlo en pro de mejorar la salud sexual.

Salud mental

Se trata de un área que no ha sido trabajada desde el CJEx y por eso, en esta materia, proponemos una acción muy potente que esperamos poder llevar a cabo, manteniendo la idea de que nos encontramos ante una situación de emergencia en lo que a salud mental de adolescentes y jóvenes se refiere. Por ello:

- Revisaremos el trabajo que desde la Junta de Extremadura se está ejecutando en materia de salud mental y jóvenes y partiremos de los estudios elaborados desde el Centro de Estudios Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y el INJUVE a nivel estatal, para, de esta manera, **dirigir una investigación centrada en problemas de salud mental en adolescentes y jóvenes extremeños/os**, con datos que estarán segregados por género, orientación sexual e identidad de género, discapacidad y otras cuestiones que nos permitirán obtener resultados potentes para analizar la interseccionalidad de las discriminaciones. **Será una de las principales líneas de actuación** de la candidatura **“De tú a tú: jóvenes por Extremadura”**, y, por ello, una de las investigaciones irá en esta línea: la finalidad es tener los resultados suficientes para poder reivindicar que la atención a la salud mental esté garantizada desde el Servicio Extremeño de Salud.

Adicciones en población joven

- Estudiaremos las diferentes problemáticas que rodean al consumo de drogas en personas jóvenes y, en colaboración con el área de ocio, haremos la reflexión pertinente, ofreceremos formaciones tanto internas como para las y los jóvenes que participan en nuestras actividades y, con esto, instaremos a las entidades a generar un posicionamiento al respecto.
- Haremos todo lo posible para abordar la problemática de las casas de apuesta presenciales y online en nuestra región, focalizándonos en el consumo por parte de las y los jóvenes, y analizaremos como la misma afecta a la salud de chicas y chicos. Esto se hará en coordinación con tesorería y la persona responsable de ocio, y en todo caso aplicaremos el enfoque de no culpabilización de las personas jóvenes y de

responsabilidad otorgada a la inexistencia de leyes que apliquen medidas rigurosas.

Alimentación

Es importante resaltar que, para trabajar de manera eficaz en este campo, es necesario poner en marcha programas de actuación preventiva. Para ello, tendremos en cuenta que es precisamente durante la edad escolar y su entorno, cuando muchas jóvenes se ven influenciadas por estos roles estéticos impuestos por la sociedad. Se entiende así, que sea en el entorno escolar uno de los lugares más importantes (que no es el único), donde apoyaremos e impulsaremos programas de actuación, en los cuales, el profesorado, educadoras y educadores se deberán convertir en figuras relevantes:

- **Nos centraremos en los trastornos alimenticios** y en los factores que participan en la aparición de estos problemas en las personas jóvenes, entre los cuales, destacamos los patrones culturales y estéticos que imperan en la sociedad y que llevan a la valoración negativa de nuestra propia figura y a la adopción de prácticas dietéticas poco saludables.
- En este contexto, **fomentaremos campañas de formación**, donde las y los profesionales puedan adquirir la metodología adecuada para el desarrollo de estrategias de prevención, y también comprensión y conocimiento de los factores que inciden en el origen de los trastornos alimenticios. A través de estas campañas, aportaremos nuevas perspectivas en la valoración de la figura corporal, y sensibilizaremos a la población sobre estos problemas presentes hoy en día.

Infancia

La perspectiva de base con la que se afronta el subárea de infancia es la de reconocer la autonomía de niñas y niños, esa que la sociedad no permite y a través de la cual, de hacerse efectiva, podrían expresar sus preferencias, demandas y necesidades de manera directa.

Si bien hay ciudades "amigas de la infancia" que ya tienen proyectos en los que se incluye la celebración de asambleas de niñas y de niños y en las que, entre otras cosas, se les dirige para la toma de decisiones; desde el CJEx consideramos que no es suficiente y que la necesidad de reconocer y permitir a niñas y niños su autonomía es un valor que debemos defender de manera rotunda.

Además, partiendo de la idea de que las personas jóvenes de hoy fueron niñas y niños ayer, el enfoque con el que se aborda este área es con el de la importancia y urgencia de prevención del bullying en la escuela y espacios de educación no formal, y también en el de la urgencia de educar en el reconocimiento de la diversidad, en todo el sentido amplio de la palabra y en el de la educación emocional; teniendo en cuenta los problemas graves de salud mental que estamos sufriendo adolescentes y jóvenes en la actualidad.

De esta manera, y siendo conscientes de que es un área que no ha sido ampliamente desarrollada en la última etapa, proponemos:

- **Promover la continuidad de la Plataforma de la Infancia en Extremadura**, tal y como nos han solicitado algunas de las entidades de pleno derecho: posibilitaremos el uso de la sede del CJEx para tal fin y apoyaremos en la medida en que sea posible su reactivación, siendo conscientes de que, una vez comience a funcionar, nuestra labor será, más bien, de entidad colaboradora. Reivindicar que la infancia en Extremadura tenga mayores niveles de bienestar. **El CJEx debe ser organismo que denuncie y sensibilice sobre la pobreza infantil.**
- **Visibilizar la importancia de la sensibilización y formación sobre el bullying tanto a docentes como a estudiantes**; sensibilización y formación sobre el cyberbullying tanto a docentes como a estudiantes y sensibilizar sobre la necesidad de una resocialización tanto para las víctimas del bullying como para los/as agresores/
- Promover la **organización de asambleas infantiles**, previa preparación de los procesos de participación de niñas y niños, y hacerlo en conjunto con las entidades juveniles que trabajen la infancia.
- Generar **debates en torno al asociacionismo infantil** para conocer los posicionamientos de las entidades.
- **Pedir información a las entidades que trabajan con niñas y niños** en materia de ocio saludable infantil, espacios de juego seguro, educación sobre pensamiento crítico, educación sobre medios de comunicación, educación en Internet y Redes y educación emocional, afectiva y relaciones saludables.

Instar las entidades con posicionamientos de acuerdo al fomento de la autonomías de la infancia a desarrollar resoluciones para que el CJEx pueda tener más posicionamientos al respecto.

- **Generaremos campañas de sensibilización acerca de la maternidad en la adolescencia** y solicitaremos más ayudas y programas de formación para padres y madres jóvenes, con el objetivo de conseguir que las niñas y los niños vivan en el mejor entorno familiar posible.
- Promoveremos **la creación de grupos de apoyo a las y los menores sin referencias familiares que residen en Extremadura**, donde se abordarán cuestiones como las habilidades emocionales y sociales de los menores , su integración en la comunidad y la ayuda en la parte académica, despertando así, su énfasis en la obtención de una cualificación laboral.
- Tendremos en cuenta que hay niñas y niños que nacen en prisión, y reflexionaremos sobre la necesidad de posicionarnos al respecto.